

**BOGA COMERCIAL KSM, S. A.**

La Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 15 de diciembre de 2003 aprobó por unanimidad la disolución de la Compañía y el inicio de las operaciones de liquidación.

Barcelona, 19 de diciembre de 2003.—El Liquidador. Pilar Gómez Forrellad.—57.275.

**BONANZA COMERCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de extraordinaria tendrá lugar en Urbanización Nueva Plaza Bonanza, portal 8, 1.º izquierda, en Benalmádena (Málaga), el día 12 de Enero de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 13 de Enero de 2004, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

## Orden del día

- Primero.—Disolución de la sociedad.  
Segundo.—Apertura del periodo de liquidación y nombramiento de liquidador.  
Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance de liquidación.  
Cuarto.—Reparto entre los accionistas del haber social resultante.  
Quinto.—Custodia de los documentos contables.  
Sexto.—Otorgamiento de facultades.

Se encuentra a disposición de los socios la documentación relativa a los asuntos contenidos en el Orden del Día.

Benalmádena a, 18 de diciembre de 2003.—El Administrador Único, Javier Alonso Usabiega.—57.249.

**BUREAU DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Junta General y Universal de Accionistas, en sesión celebrada el primero de diciembre de 2003 acordó por unanimidad, disolver la sociedad al amparo de lo dispuesto en el artículo 260.2.1º de la Ley, y la Junta General y Universal de Accionistas, en sesión celebrada el día quince de diciembre de 2003, acordó por unanimidad, la liquidación de la misma, aprobándose por unanimidad, el siguiente balance final.

	Euros
<b>Activo:</b>	
INMOVILIZADO .....	339.379,49
Inmovilizados materiales .....	339.379,49
Terrenos y construcciones .....	446.551,99
CONSTRUCCIONES .....	446.551,99
Amortizaciones .....	-107.172,50
Amortizaciones Acumulada Inmovilizado Material .....	-107.172,50
ACTIVO CIRCULANTE .....	64.397,15
Deudores .....	60.469,04
Deudores varios .....	60.469,04
Cuenta Corriente con Socios y Administradores .....	60.469,04
Tesorería .....	3.928,11
CAJA EUROS .....	357,78
Bancos e Instituciones de Crédito C/C Vista Euros .....	3.570,33
<b>Total Activo .....</b>	<b>403.776,64</b>
<b>Pasivo:</b>	
FONDOS PROPIOS .....	403.776,64
Capital Suscrito .....	452.562,11
Capital Social .....	452.562,11
Reservas .....	2.124,23
Reserva legal .....	2.124,23
RESERVA LEGAL .....	2.124,23

	Euros
Pérdida y Ganancias (Beneficio o Périda) .....	-50.909,70
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS .....</b>	<b>-50.909,70</b>
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>403.776,64</b>

Barcelona, 18 de diciembre de 2003.—La Liquidadora, Dña. M. del Carmen Fuentes Marco.—56.937.

**CAFETERÍAS LUAL, S. A.**

Se comunica que la Junta General Universal de accionistas de fecha 16 de noviembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobándose asimismo por unanimidad el siguiente balance final de fecha 16 de noviembre de 2003.

	Euros
<b>Activo:</b>	
B) Inmovilizado Material .....	5.581,23
<b>Total activo .....</b>	<b>5.581,23</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social .....	3.005,06
Reservas .....	2.576,17
<b>Total pasivo .....</b>	<b>5.581,23</b>

Coslada (Madrid), 3 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Don Alfonso Laossa Motril.—56.969.

**CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD***Convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria*

Se convoca Asamblea General de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, en sesión extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, a celebrar el día 10 de enero de 2004, a las diez horas y treinta minutos en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria, en León, edificio de «Servicios Centrales», Avda. de Madrid, 120, con el siguiente

## Orden del día

- Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea General.  
Segundo.—Confirmación, si procede, del nombramiento del Director General, don José Ignacio Lagartos Rodríguez, realizado por el Consejo de Administración.  
Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.  
Cuarto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación, en su caso, de interventores a tal fin.

León, 18 de diciembre de 2003.—El Presidente, Juan Manuel Nieto Nafra.—57.302.

**CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS***Primera emisión de obligaciones subordinadas*

En las condiciones de Emisión (punto 2.3.2 del folleto), se establece que el tipo de interés nominal de la Emisión a partir del segundo año de vida de la misma, se determinará mediante la adición de dos puntos porcentuales al tipo de referencia de pasivos de las Cajas de Ahorros, correspondiente al mes de septiembre del año anterior, publicado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro en el Boletín Oficial del Estado. Por lo tanto, el tipo de interés

que se aplicará durante el año 2004 será del 3,75 %, dos puntos más del pasivo de referencia (1,75 %).

Santa Cruz de Tenerife, 2 de diciembre de 2003.—Álvaro Arvelo Hernández, Director General.—57.292.

**CALACEITE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

## JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

*Edicto-Cédula de notificación*

El/La Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas 966/03 seguidos a instancia de Haldel Ibérica, Sociedad Limitada, contra Calaceite, Sociedad Anónima, en los que se ha dictado Auto acordando convocar Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Calaceite, Sociedad Anónima, con el contenido siguiente:

Se convoca junta general extraordinaria de la sociedad anónima Calaceite, Sociedad Anónima, con el siguiente

## Orden del día

- Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de los últimos seis ejercicios.  
Segundo.—Modificación de los estatutos en los siguientes puntos:  
a) Adaptación a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.  
b) Cambio de domicilio social.  
c) Reducción del número de miembros del Consejo de Administración.  
d) Publicidad de la convocatoria de la Junta General.

Tercero.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominación a euros del capital social y ajuste al céntimo más próximo del valor nominal de las acciones.

Quinto.—Delegación en los administradores de las facultades del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio en el que se celebrará la junta el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y del informe sobre la misma, así como de los documentos referentes a las cuentas anuales que han de ser sometidos a aprobación, y pedir la entrega o envío en forma inmediata y gratuita de las referidas modificaciones, informe y documentación.

La junta se celebrará en el despacho profesional del Letrado Don Felipe Sanz Gómez, sito en Madrid calle María de Guzmán, número 54, Escalera A, 2.º D, el día 9 de Febrero de 2004 y hora de las 10:00 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día 10 de Febrero de 2004, en segunda convocatoria, siendo presidida por Don Luis Alberto Fernández Carles a quien se hará saber el nombramiento para la aceptación juramento o promesa del cargo.

Madrid, 9 de diciembre de 2003.—El/La Secretario.—56.715.

**CALZADOS EUREKA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Extraordinaria*

El Órgano de Administración convoca a Junta General Extraordinaria, por estimarlo conveniente para los asuntos sociales (de conformidad con el artículo 100.1 de la Ley de Sociedades Anónimas), reunión que tendrá lugar el día 16 de febrero de 2004, a las doce horas, en el domicilio social en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda, con el siguiente